



HUELVA, 24 de ABRIL de 2020

SU REFERENCIA 240420

NUESTRA REFERENCIA/ MASTEREPA/dmn

ASUNTO Acta Comisión Académica Máster EPA

DESTINATARIO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA MÁSTER  
DE ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA EN  
ATENCIÓN A LA CRONICIDAD Y LA DEPENDENCIA

## **ACTA COMISIÓN ACADÉMICA MÁSTER** **Sesión ordinaria virtual**

Fecha: 24 de abril de 2020

### **ASISTENTES**

#### **Profesorado**

- Rafaela Camacho Bejarano (Directora del Máster) (RCB)
- Piedras Albas Gómez Beltrán (PAGB)
- Francisco José Mena Navarro (Decano)
- Dolores Merino Navarro (Secretaria de la Comisión Académica) (DMN)
- Margarita Rodríguez Pérez (MRP)
- José Luis Sánchez Ramos (JLSR)

#### **Ausencias justificadas**

- M Isabel Mariscal Crepo (MIMC)
- Beatriz Boza Díaz (Representante del alumnado) (BBD)
- Ana Abreu Sánchez (AAS)

Siendo las 12,30 horas del viernes 24 de abril de 2020, se da comienzo a la sesión virtual de la Comisión Académica del Máster en Enfermería de Práctica Avanzada en Atención a la Cronicidad y la Dependencia en sesión ordinaria virtual para tratar los siguientes puntos del orden del día:

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 6 de febrero de 2020.**

Se aprueba el acta sin cambios por unanimidad.

### **2. Informe de la Directora.**

La Directora informa de la reunión mantenida recientemente con la Vicerrectora de Ordenación Académica, Grado y Posgrado, que ha resultado muy clarificadora para poder realizar la necesaria virtualización de las distintas asignaturas de los Másteres



afectadas por los cambios producidos en este segundo cuatrimestre teniendo en cuenta las peculiaridades de cada uno de los títulos.

En esta reunión, se dio especial importancia al proceso de adaptación de las prácticas, planteando desde el propio Vicerrectorado diferentes propuestas orientadas a favorecer, en la medida de lo posible, que los estudiantes puedan cumplir los requisitos para la obtención del título, buscando estrategias que logren cubrir las competencias por otros medios alternativos a la realización de prácticas presenciales. Se propone que las Comisiones Académicas de cada Máster elaboren una propuesta específica adaptada a sus peculiaridades que, posteriormente, deberán ser aprobadas en Consejo de Gobierno.

Por otra parte, la directora informa del cese del profesor Diego Feria Lorenzo, por petición propia como coordinador de la asignatura Estrategias de Difusión de la Investigación y como miembro de la Comisión Académica. La profesora Rafaela Camacho Bejarano asume la coordinación de la asignatura. En este sentido, para el curso 2020-21 se valorará la pertinencia de cubrir este puesto en la por Comisión Académica por un profesor/a según los criterios establecidos.

### **3. Propuesta y aprobación, si procede, de los cambios en el horario del segundo cuatrimestre.**

Según expone la Directora, la adaptación de la docencia del segundo cuatrimestre sólo afecta a tres asignaturas: Metodología científica y diseños de investigación, Análisis de datos en la Investigación y Estrategias de difusión. En la asignatura de Metodología científica, las incidencias ocurridas por la no disponibilidad del profesorado externo, ha sido cubierta por del profesor José Luis Sánchez y la paralización de las clases sólo afectó a la última sesión presencial que no pudo impartirse.

El análisis de datos ha tenido que virtualizarse en su totalidad y, a petición del alumnado, ha sido necesario flexibilizar la planificación e impartición de contenidos, así como las fechas de entrega de actividades, teniendo en cuenta que todos los alumnos están trabajando a nivel asistencial e incluso han visto intensificada su jornada laboral en estas circunstancias. La directora agradece el esfuerzo del profesorado de la asignatura que ha realizado una adaptación que ha incluido el desarrollo de recursos virtuales, incluyendo el acceso al programa de tratamiento de datos, videos y tutoriales de apoyo, tutorías telefónicas y por videoconferencias. En este sentido, los alumnos han trasladado su agradecimiento por el apoyo y seguimiento por parte del profesorado.

Como parte de esta adaptación, se acuerda alargar la calendarización de las dos últimas asignaturas (Análisis y Estrategias) para dar respuesta a todas estas necesidades, incluyendo la entrega de actividades hasta la primera quincena de junio. La directora informa que se orienta al alumnado que se vayan finalizando asignaturas que han finalizado para que no se les acumule la entrega de actividades.



Se aprueba por unanimidad la propuesta de ampliación del calendario del segundo cuatrimestre del MEPAACYD para el curso 19-20, consistente en ampliar el período de impartición de la asignatura de Análisis de datos hasta después de Semana Santa y la asignatura de Estrategias de difusión de datos hasta la primera semana de junio.

#### **4. Propuesta y aprobación, si procede, de la adaptación del plan de Prácticas del Máster para el curso 2019-20.**

La Directora informa que el 23 de abril tuvo lugar una reunión con los tutores clínicos, que contó con una gran participación. Inicialmente se planteó una propuesta donde el alumnado pudiera trabajar colaborativamente con las gestoras de casos para el seguimiento de pacientes crónicos complejos por vía telefónica, aunque se desestimó ante la sobrecarga actual de los servicios y el cambio en los circuitos asistenciales.

Finalmente, se consensuó una propuesta para la realización de Talleres Práctico-Clínicos que permitiese al alumnado poder finalizar las prácticas garantizando la adquisición de competencias equivalentes. Se han diseñado doce talleres para cubrir la totalidad de las prácticas, con dos talleres semanales que tendrán lugar martes y jueves, comenzando el 19 de mayo, de manera que los alumnos que hayan realizado el primer periodo de tres semanas de prácticas (11 alumnos) sólo tendrían que realizar 6 talleres y los que no han realizado ningún período, tendrían que realizar los 12 talleres (5 alumnos). Es importante mantener un equilibrio en el cómputo de horas de prácticas estipulados (9ECTS=225 horas) que justifique las horas de dedicación del alumno en los talleres. El prof. José Luis Sánchez hace los cálculos de las horas para comprobar que serían realmente equivalentes, y se estima una dedicación de 18.75h por taller, incluyendo la sesión y el trabajo posterior.

Se presenta la propuesta desglosando temas, tutores, metodología y evaluación de los talleres (anexo). La temática de los talleres se ha seleccionado teniendo en cuenta las áreas de experticia de los tutores y las áreas complementarias con la formación teórica que ya han recibido los alumnos. Se informa que está previsto habilitar un espacio en Moodle para hacer operativo todo el soporte virtual y organizativo de los talleres. La idea inicial es realizar las sesiones en directo para los alumnos que puedan hacerlo y hacer una grabación para los que no puedan asistir en tiempo real. Para la evaluación se han planteado diferentes actividades con un enfoque práctico. Se ha planteado que los tutores evalúen con la ayuda de la coordinadora y directora. Los profesores Margarita Rodríguez, Francisco J. Mena y Dolores Merino se muestran disponibles para ayudar en lo que sea necesario.

La Directora quiere destacar por un lado el trabajo llevado a cabo por la coordinadora de prácticas Piedras Albas Gómez Beltrán, que ha realizado una importante labor de motivación y coordinación, y la gran implicación de los tutores que, sin ser docentes y no recibir remuneración alguna, han mostrado una magnífica predisposición e interés para participar en la propuesta. El resto de los miembros de la comisión académica se unen a los agradecimientos y la admiración por el gesto que muestra la profesionalidad en estos momentos complejos y su generosidad al compartir su experticia profesional.



Con toda la información dada, se aprueba la propuesta por unanimidad.

**5. Propuesta y aprobación, si procede, del nuevo calendario para el Trabajo Fin de Máster.**

Según lo expuesto en la reunión con la Vicerrectora, se plantea la posibilidad de ampliar el período de presentación y defensa del TFM hasta el mes de diciembre, para que el alumnado no se vea perjudicado por las actuales circunstancias. Dadas las características de nuestro alumnado, especialmente implicados laboralmente en el abordaje de la pandemia, se decide ampliar hasta los períodos hasta diciembre y mantener las fechas que se tenían previstas en julio para los alumnos que lo deseen dejando septiembre como opción ampliada de convocatoria de junio y diciembre como ampliación de la convocatoria de septiembre.

Se presenta el nuevo calendario para el TFM y los tribunales según el anexo II. En cuanto a la defensa de los trabajos, se realizarán siguiendo las orientaciones que marque la UHU cuando procedan, contemplando la posibilidad de que los Tribunales pudiesen celebrarse de manera virtual en caso de poder realizarlos presencialmente, aunque se concretará cuando llegue el momento.

Se aprueba la propuesta de calendario de TFM por unanimidad.

**6. Propuesta y aprobación, si procede, de las adendas a las asignaturas del segundo cuatrimestre afectadas por el nuevo proceso de evaluación.**

Se revisa la documentación sobre las adendas de las asignaturas afectadas por la virtualización. Se completa alguna información de las guías, siguiendo las normas indicadas por el Vicerrectorado y con estas consideraciones se aprueban por unanimidad, quedando a la espera de su aprobación en el próximo Consejo de Gobierno del día 7 de mayo de 2020.

**7. Información de la Comisión de Garantía de Calidad sobre el Informe de seguimiento de la DEVA y propuesta y aprobación si procede, de Autoinforme y Plan de Mejora del curso 2018-19.**

Se revisa el informe de la DEVA y sobre este se realiza el Autoinforme y el Plan de mejora del curso 2018-2019. La Directora informa de las recomendaciones generales que nos solicitan y que una vez revisadas en Comisión de Garantía de Calidad del Máster, se incorporan los cambios recogidos en el Autoinforme quedando así de nuevo a disposición de la DEVA para su valoración. Por otra parte, se presenta el Plan de Mejora en el que se recogen las acciones en las que hay que trabajar y refleja los aspectos más importantes para incorporar en el futuro. Tras revisar ambos documentos, de Autoinforme y Plan de Mejora del MEPAACYD se aprueban por unanimidad.



**8. Asuntos de trámite.**

Sin asuntos de trámite que tratar.

**9. Ruegos y preguntas.**

Sin ruegos ni preguntas.

Cuando son las 14,10 horas se da por finalizada la reunión virtual.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER

Fdo. Dolores Merino Navarro